

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<p><b>"Información no Disponible"</b>, conforme lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 560, el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos se transforma en la Secretaría de Derechos Humanos; motivo por el cual, esta Secretaría junto al acompañamiento de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE) se encuentra trabajando en los instrumentos necesarios para el rediseño de GPR 2021</p>				
<p><b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b></p>				<p>"Información no Disponible", hasta que se genere el PAC 2021</p>
<p><b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>			<p>31/1/2021</p>	
<p><b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b></p>			<p>MENSUAL</p>	
<p><b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b></p>			<p>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</p>	
<p><b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b></p>			<p>MGS. EDWIN TINAJERO</p>	
<p><b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b></p>			<p><a href="mailto:edwin.tinajero@derechoshumanos.gob.ec">edwin.tinajero@derechoshumanos.gob.ec</a></p>	
<p><b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b></p>			<p>(02) 3955840 EXTENSIÓN 865</p>	